



MARDOM

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2017

MARÍTIMA DOMINICANA, S.A.S.



RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2, Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com



Apreciados líderes,

Nos place nuevamente presentar nuestro Informe de Progreso 2016-2017, reafirmando nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios universalmente aceptados, en los ámbitos de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y prevención de la corrupción.

Nuestra Filosofía Corporativa manifiesta la sostenibilidad como uno de los valores a seguir en nuestra gestión interna y externa.

Finalmente, queremos agradecer a todo el equipo humano de la familia Marítima Dominicana S.A.S. que han apoyado este esfuerzo y exhortándoles a mantener el mismo nivel de compromiso a los principios presentados, no solo en nuestra empresa, sino también en nuestra vida cotidiana.



Gustavo J. Tavares
Presidente
Marítima Dominicana S.A.S.

DECLARACIÓN DE APOYO AL PACTO GLOBAL

RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD





MISIÓN

Proveer una gama completa de soluciones logísticas innovadoras con los más altos estándares de calidad.

VISIÓN

Ser la empresa líder en agenciamiento y servicios logísticos integrados de la República Dominicana, con prestigio internacional y flexibilidad en nuestras operaciones. Con una filosofía de trabajo enfocada en la sostenibilidad y el desarrollo.



1

AGENTE NAVIERO Y ESTIBADOR PORTUARIO

AGENTE NAVIERO Y ESTIBADOR PORTUARIO

ASESORÍA NAVAL

FLETAMIENTO DE BUQUES PARA TODO TIPO DE CARGA

MANEJO DE CARGA PESADA Y SOBREDIMENSIONADA

AGENCIAMIENTO DE BUQUES CRUCEROS

CAPITÁN DE PUERTO Y SERVICIOS MARINOS



2

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS

ALMACENAJE Y OPERADOR LOGÍSTICO

CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA EN ALMACENES

TRANSPORTE TERRESTRE Y DISTRIBUCIÓN LOCAL

AGENTE ADUANAL

FREIGHT FORWARDING

MANEJO DE CARGA DE PROYECTOS

VENTA DE SEGUROS DE CARGA

ALQUILER Y VENTA DE CONTENEDORES SECOS Y REFRIGERADOS

VENTA E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RASTREO RFID & GPS



3

SERVICIOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA CADENA DE FRÍO

SERVICIOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA INDUSTRIA NAVIERA

SERVICIOS DE REFRIGERACIÓN PARA CAMIONES Y TRAILERS

REFRIGERACIÓN COMERCIAL

ALQUILER DE GENSSETS

PREVIAJE Y LAVADO DE CONTENEDORES

MONITOREO DE CONTENEDORES REFRIGERADOS



4

OPERADOR TERMINALES / PATIO DE CONTENEDORES

SERVICIOS DE FLOTILLA DE CHASIS

ALMACENAMIENTO PARA CONTENEDORES VACÍOS

PATIO PARA CARGA DE CONTENEDORES DE EXPORTACION

MANTENIMIENTO Y PREPARACIÓN DE CONTENEDORES SECOS Y REFRIGERADOS, Y GENSSETS.

SALIDA



DERECHOS HUMANOS

RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2, Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com



- *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.*
- *Las empresas deben asegurarse de que no sean cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.*

Políticas y Objetivos

Nuestro compromiso con los derechos humanos se formaliza a través de la Política y objetivos de Derechos Humanos de la empresa Marítima Dominicana, que sigue los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Es nuestro objetivo y compromiso con los empleados y con la sociedad proveer un entorno laboral que asegure y promueva los derechos humanos fundamentales de cada persona que forma parte y/o interviene en las actividades realizadas por Marítima Dominicana S.A.S. Estamos comprometidos con el respeto, la integridad, desarrollo y motivación de todo aquel que forme parte de Marítima Dominicana S.A.S., al igual de que todo aquel que integre nuestras filas cumpla y haga cumplir todas las leyes de la Republica Dominicana.

Nuestro compromiso se ve reflejado en diversos documentos de la empresa:

- **Nuestra Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente:** la cual está a disposición de todo el personal vía nuestro portal interno, y/o vía Recursos Humanos., y a disposición de clientes, contratistas y suplidores en nuestros murales colocados alrededor de la empresa. De igual forma, la misma está disponible a través de nuestra www.mardom.com.
- **Nuestro Código de Conducta Ética:** también disponible para todo el personal a través de nuestro portal interno y/o vía Recursos Humanos. De igual forma, la misma está disponible a través de nuestra www.mardom.com.

Nuestra Política y los Derechos Humanos

Nuestra política detalla de manera precisa nuestros objetivos con relación al respeto de los Derechos Humanos de todo el personal. A continuación se muestra un extracto de nuestra política en lo referente a los Derechos Humanos de nuestros empleados y relacionados:

"En Marítima Dominicana nos comprometemos a prestar servicios de calidad, promoviendo el control de los riesgos en nuestras operaciones, a nuestros empleados, clientes y socios comerciales, minimizando el impacto ambiental y mejorando la calidad de vida de nuestra fuerza de trabajo, sus familias y las comunidades donde operamos.

Los principios básicos de nuestra gestión (con relación a los derechos humanos):

- ✓ *Motivar y ofrecer desarrollo al personal.*
- ✓ *Garantizar al personal sus derechos humanos y laborales.*
- ✓ *Proveer lugares de trabajos sanos y seguros, estableciendo controles apropiados para la prevención de los riesgos de seguridad y salud de nuestros empleados, clientes, contratistas y visitantes.*
- ✓ *Mantener una relación y un compromiso de trabajar con los empleados, con la comunidad y con la sociedad con la finalidad de contribuir en el proceso de desarrollo."*

Nuestro Código de Conducta Ética

- De igual forma, contamos con nuestro Código de Conducta Ética, el cual establece el compromiso por parte de los empleados en materia de principios éticos y responsabilidad social ante los diferentes grupos de interés.
- También detalla el comportamiento positivo esperado para que esta responsabilidad sea asumida de la mejor manera posible por cada uno de los actores que la tienen a su cargo.
- La responsabilidad de la empresa hacia los empleados proviene de todos los instrumentos jurídicos locales y universales que protegen a las personas en su ámbito humano y laboral, teniéndose como principal instrumento la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

De manera primordial el grupo MARDOM resalta en el artículo 1ro de su Código de Conducta las siguientes prohibiciones a favor de sus empleados:

Literal a) Discriminación.

- *La empresa prohíbe la discriminación y promueve la igualdad de oportunidades e igualdad en el trato para los empleados, sin distinción de color de la piel, raza, nacionalidad, sexo, edad, origen social, orientación sexual, convicciones políticas o religiosas, discapacidad física.*

Literal b) Acoso.

- *La empresa se compromete a tratar al personal con dignidad y respeto. En ningún caso estará permitido en ninguna de sus formas el castigo físico, ni el abuso de poder. Están prohibidos los comportamientos amenazantes tales como gestos, lenguaje y contacto físico que sean sexuales, represivos, abusivos o de explotación, ya sea contra la empresa o el empleado.*

Literal c) Trabajo Forzado.

- *En MARDOM nadie puede obligar a un empleado a realizar un trabajo o servicio forzado; o sea, hacerlo en contra de su voluntad, y mucho menos sin pagarle o bajo amenaza.*

Literal d) Contratación de Menores y/o Prohibición del trabajo Infantil.

- *El grupo Mardom no emplea menores de edad; no obstante, aquellas personas que tengan 16 años o más y que tengan cédula de menor, podrán realizar trabajos administrativos (nunca físicos) según lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y acorde con el proyecto de ley de Primer Empleo y con la anuencia de la dirección.*

De igual forma nuestro código de conducta asegura el trato idóneo del personal a través de los siguientes literales del mismo artículo 1ro:

Literal c) Remuneración y Salario.

- Nos comprometemos a proporcionar y garantizar el salario mínimo nacional de ley aplicable, el cual es dictado por el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana. Ningún empleado del grupo MARDOM devenga un salario inferior al establecido por ley para este tipo de empresa.

Literal d) Salud.

- *MARDOM garantiza un lugar de trabajo sano y seguro, siguiendo reglas y prácticas de salud y seguridad; no obstante todos somos responsables de mantener nuestro lugar de trabajo seguro. Cada empleado es responsable de reportar a su supervisor o al personal de Seguridad, Salud y Ambiente los riesgos en sus lugares de trabajo y cualquier accidente o herida que ocurra, así como riesgos en cuanto a equipos de trabajo; en caso de observar alguna falta o negligencia en este sentido, debe ser comunicado al Comité de Conducta.*

Literal e) Seguridad.

- *Garantizamos la Seguridad de todos los empleados, siempre y cuando estén en nuestras instalaciones.*
- *Los empleados están obligados a reportar cualquier actividad que sea sospechosa o que atente contra la seguridad de la compañía y sus empleados, permitiendo así que nuestras instalaciones y actividades de trabajo estén seguras y libres de cualquier actividad ilícita, detallado esto en nuestra Política de Seguridad.*
- *La empresa se encuentra certificada bajo las Normas de Seguridad BASC, un sistema de gestión en control y seguridad, el cual establece y detalla todo lo relacionado en materia de Seguridad para la compañía.*
- *Tanto la política como el código de conducta son distribuidos en toda la empresa y están accesibles para todo el personal.*

Implementación

Para asegurar un ambiente laboral digno y que todos los empleados estén disfrutando de sus Derechos Humanos correspondientes, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

Para los Empleados:

1. Inducción al personal:

- La inducción es una charla/taller donde se presenta a todos los empleados de nuevo ingreso la política, el código de conducta, nuestro compromiso con el sistema integrado de gestión y todas las implicaciones de trabajar en Marítima Dominicana S.A.S.
- En la inducción, también se informa al empleado sobre todas las herramientas que posee, como parte del sistema de gestión, para documentar y/o informar quejas de clientes o internas, oportunidades de mejora, sugerencias, entre otros.
- En el año 2017 ingresaron 221 empleados los cuales tomaron dicha inducción.

2. Entrenamientos para desarrollo del personal

- Los supervisores y/o encargados de área tienen la responsabilidad de evaluar a cada empleado bajo su gestión de manera anual. En ese sentido, como parte de la evaluación, se deben colocar los entrenamientos necesarios para el desarrollo y crecimiento del empleado bajo su cargo.
- En el transcurso del año, RRHH también prepara talleres y charlas educativas para la vida cotidiana como: cuidado del personal, inteligencia emocional, inteligencia financiera y demás.

3. Beneficios

Los empleados de Marítima Dominicana poseen los siguientes beneficios:

- ✓ Cooperativa a su disposición.
- ✓ Préstamos personales por parte de la empresa a tasas competitivas.
- ✓ Liga Softball
- ✓ Seguimiento a la salud mediante jornadas anuales.
- ✓ Bono vacacional
- ✓ Días de vacaciones por año, el cual esta acorde a los años en la empresa y es conforme a lo que dicta la ley nacional al respecto.
- ✓ Transporte ida y vuelta al trabajo en vehículos de la empresa.
- ✓ Becas universitarias para Licenciaturas, Maestrías, Post Grados
- ✓ Becas Idiomas, Diplomados, Talleres, Charlas
- ✓ Planes de Desarrollo
- ✓ Vehículos (De acuerdo a posición)
- ✓ Combustible (De acuerdo a posición)
- ✓ Seguro medico
- ✓ Seguro de vida
- ✓ Útiles escolares
- ✓ Flota (servicios telefónicos de acuerdo a la posición)
- ✓ Descuentos en membresía de Gimnasio
- ✓ Aumentos anuales

4. Reconocimiento de empleados sobresalientes

- De manera mensual se reconocen a empleados meritorios en base a los aportes que han realizado dentro de su área y/o departamento. Se emite un reconocimiento enviado a toda la empresa y se le otorga una bonificación.
- De igual forma, de manera anual, se premia al "Empleado del año", "Delfín del Año", "Ejecutivo del Año" y una "Mención Especial".

5. Identificación de Riesgos de Salud y Seguridad

- Como parte de nuestro compromiso de nuestro sistema integrado de gestión, los riesgos de salud y de seguridad al personal son identificados y publicados de manera que todos los empleados tiene acceso al listado de riesgos específico para su posición. La identificación de riesgos se hace de manera anual por parte de nuestro departamento de Seguridad Salud y Ambiente.

6. Brigadistas

- Contamos con un equipo de brigadistas capacitados para manejar situaciones de emergencias. Nuestro equipo de brigadistas se distribuye de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad
Jefes de Brigada	6
Brigadistas	62
Colaboradores	941
Total	1009

- Nuestros brigadistas están entrenados en brigadas de emergencia y evacuación; primeros auxilios y combate de incendios.

7. Consultorio médico

- Nuestro consultorio ha sido equipado con equipos médicos para atender emergencias y/o realizar consultas al personal de acuerdo a su necesidad. Dentro de los equipos podemos mencionar:

- ✓ Electrocardiógrafo
- ✓ Oxímetro
- ✓ Estetoscopio
- ✓ Esfigmomanómetro
- ✓ Nebulizador
- ✓ Oto-Oftalmoscopio de pared Riester
- ✓ Glucómetro
- ✓ Vitrina para medicamentos
- ✓ Tanque de oxígeno
- ✓ Tomas de muestras
- ✓ Camillas

Entre otros...

8. Simulacros

- Se realiza un plan de simulacros de manera anual, donde se planifican dos simulacros sin avisar. Los mismos se realizan con el objetivo de evaluar la capacidad de respuesta del personal en caso de un evento donde se vea la necesidad de evacuar las instalaciones.

En el 2017 se realizaron los siguientes simulacros:

Área	Descripción	Fecha
Puerto Plata	Simulacro de Evacuación por Incendio	Junio
Edificio Administrativo	Simulacro de Evacuación por Incendio	Noviembre
Seguridad	Simulacro de Evacuación por Incendio	Abril
Almacén Seco	Simulacro de Evacuación por Incendio	Febrero
Aduanas-ET-Taller de Grúas	Simulacro de Evacuación por Incendio	Febrero
San Pedro	Simulacro de Evacuación por Incendio	Abril
Manzanillo	Simulacro de Evacuación por Incendio	Junio
Almacén Refrigerado	Simulacro de Evacuación por Incendio	Julio
Simulacro Cianuro de sodio	Transportación de Cianuro de Sodio en la comunidad	Mayo
Taller Mardom	Simulacro de Evacuación por Incendio	Enero

9. Planes de Emergencia

- Marítima Dominicana S.A.S. cuenta con planes de emergencia elaborados específicamente para manejar situaciones emergentes en cada área. Entre los planes podemos mencionar los siguientes: plan de evacuación, plan contra incendios, plan para primeros auxilios, manejo de derrames y escapes, entre otros.

Para los clientes y externos

10. Charlas de riesgos para visitantes y/o contratistas

- Todo el personal externo que visita las áreas de riesgos de nuestras instalaciones, debe participar en una charla de identificación de riesgos para que tenga en cuenta los riesgos a los que estará expuesto y como prepararse adecuadamente.
- En el 2017 se impartieron 251 charlas de riesgos para personal interno y externo.

11. Permisos de trabajo para contratistas

- Cuando un proveedor realiza algún trabajo dentro de las instalaciones, se registra en el sistema de permisos de trabajo donde se le asignan las tareas a realizar y el personal que estará participando en dicho trabajo. Esto con el fin de asegurar que cumplan con los lineamientos de seguridad establecidos por la empresa y se identifiquen los controles necesarios para minimizar incidentes y/o accidentes en el área.
- En el 2017 se otorgaron 884 permisos de trabajos en toda las localidades de la empresa.

12. Evaluación de Suplidores

- Para asegurarnos de que nuestros servicios no sean afectados por nuestros suplidores, contamos con un procedimiento para evaluar a los suplidores de acuerdo a su incidencia en la empresa. Para los casos que ameritan, se procede a realizar visitas a sus instalaciones y solicitar referencias a otros clientes que han utilizado sus servicios.

Objetivos Definidos y Medición de Resultados

A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación a los derechos humanos, contamos con los siguientes indicadores:

1. Objetivo Institucional de Motivación de Personal:

- Tenemos como objetivo institucional la evaluación del índice motivacional de nuestros empleados. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *"(Debemos) Mantener un índice de motivación en el personal sobre 5.0 y realizar actividades de seguimiento que nos permitan validar los resultados obtenidos en la encuesta de clima. A ser medido anualmente"*

Resultados para el 2017

- Para el año 2017 obtuvimos un índice de motivación de un 4.92/6. Este resultado produjo a lo interno de la gerencia la implementación de acciones de mejoras con la finalidad de alcanzar el índice mínimo deseado de 5.0/6.

2. Consultas médicas realizadas

- En el año 2017 se realizaron 880 consultas en nuestro consultorio médico. De esta forma nos aseguramos de que nuestros empleados tengan a su disposición medios para cuidar su salud.

3. Entrenamientos, Talleres, Charlas

- Para evaluar el impacto de las capacitaciones brindadas por la empresa, llevamos registros de la cantidad y la asistencia a los entrenamientos.
- En el 2017, se realizaron 272 entrenamientos, talleres, charlas impartidas.

4. Evaluación de suplidores

- Nos aseguramos que nuestros servicios no sean afectados por los suplidores a través de las evaluaciones que se hacen a los mismos previo a su contratación.
- Para el 2017 se evaluaron 424 suplidores, de los cuales 130 no fueron aprobados.

5. Marítima Dominicana S.A.S. dentro de las "80 Mejores Empresas para Trabajar"

- En el 2017, participamos de nuevo en el estudio que realiza la revista *Mercado* para clasificar las mejores empresas para trabajar en el país. En ese sentido, escalamos en el ranking como la empresa no. 22 de las "80 Mejores Empresas para Trabajar" y asimismo seguimos entre las mejores empresas locales que sobresalen en cuanto a la cantidad de tiempo destinado a la capacitación de su personal. Igualmente, la revista Mercado hace reconocimiento a nuestra cultura organizacional basadas en nuestros valores: la excelencia, la proactividad, el desarrollo y la sostenibilidad.

Hoy somos
la empresa **número**
22



Entre las **80**
mejores empresas
para trabajar según
la Revista Mercado

Por quinto año consecutivo, Marítima Dominicana se destaca entre las mejores empresas para trabajar, cada vez alcanzando una mejor posición de prestigio en el mercado y en el corazón de nuestros colaboradores.





II. ESTÁNDARES LABORALES

RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2 , Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com



3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Políticas y Objetivos

- Nuestro código de conducta Ética refleja de manera clara las políticas relativas a los derechos de los empleados y responsabilidades. Marítima Dominicana S.A.S. está comprometida con tratar al personal con dignidad y respeto y en ningún caso estará permitido en ninguna de sus formas el castigo físico ni el abuso de poder.
- De igual forma, a través de nuestra certificación en OSHAS ISO 18001, nos comprometemos con la seguridad y la salud de los empleados, garantizando un entorno laboral seguro y confiable.
- Por otro lado, nuestra política integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente también muestra nuestro compromiso con los estándares laborales de proveer un ambiente laboral seguro y saludable para todos nuestros empleados.

Nuestra Política Integrada y los Estándares Laborales

- Proveer lugares de trabajo sanos y seguros, estableciendo controles apropiados para la prevención de los riesgos de seguridad y salud de nuestros empleados, clientes, contratistas y visitantes.
- Sensibilizar e informar al personal y a nuestros relacionados sobre sus responsabilidades en materia de seguridad y salud, así como sobre la importancia del cuidado del medioambiente.

Nuestro Código de Conducta Ética y los Estándares Laborales

- En nuestro Código de Conducta Ética, en su artículo 1ro está claramente identificada nuestra responsabilidad como empresa hacia nuestros empleados y se resaltan los puntos relacionados con los estándares laborales y trabajo infantil:

Artículo 1:

Literal c) Trabajo Forzado:

- *En MARDOM nadie puede obligar a un empleado a realizar un trabajo o servicio forzado; o sea, hacerlo en contra de su voluntad, y mucho menos sin pagarle o bajo amenaza.*

Literal d) Contratación de Menores y/o Prohibición del trabajo Infantil:

- *Mardom no emplea menores de edad; no obstante, aquellas personas que tengan 16 años o más y que tengan cédula de menor, podrán realizar trabajos administrativos (nunca físicos) según lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y acorde con el proyecto de ley de Primer Empleo y con la anuencia de la dirección.*

Literal e) Remuneración y Salario:

- *Nos comprometemos a proporcionar y garantizar el salario mínimo nacional de ley aplicable, el cual es dictado por el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana. Ningún empleado del grupo MARDOM devenga un salario inferior al establecido por ley para este tipo de empresa.*
- *Igualmente importante, el artículo 2 del mismo Código de Conducta prevé los siguientes literales respecto a nuestro compromiso frente a nuestros principales grupos de interés sobre temas que procuran la disminución de riesgos laborales :*

Literal b) Terrorismo

- *Se prohíbe cualquier acto de Terrorismo o con indicio, de acuerdo a lo establecido por nuestras políticas de Seguridad BASC. Todo empleado debe y está obligado a reportar a la dirección de Seguridad cualquier actividad que sea sospechosa o que tenga indicios de terrorismo.*

Literal c) Consumo de Drogas y Alcohol

- *MARDOM prohíbe el consumo y la tenencia de drogas ilegales y otros tipos de sustancias prohibidas o controladas. En MARDOM también se prohíbe la venta y el consumo de bebidas alcohólicas así como fumar mientras el empleado se encuentra realizando sus labores en la compañía o haciendo uso de la pertenencia de la compañía.*
- *Los empleados no deben presentarse a trabajar, permanecer en el trabajo o manejar vehículos o equipos provistos por la compañía, mientras se encuentran bajo los efectos del alcohol. Aquellos que así lo hagan podrán recibir las acciones disciplinarias que el caso amerite.*
- *Contamos con programas de concienciación sobre el consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, los que incluyen charlas, boletines, material de lectura, pruebas de doping al ingreso y de manera aleatoria a todo el personal, haciendo énfasis en los departamentos y áreas críticas.*

Implementación

- Para mantener los estándares laborales y asegurar el cumplimiento de los cuatro acápite que corresponden a los mismos, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

1. *Prevención de discriminación:*

- Reclutamiento y selección en cuanto a habilidades, conocimientos, formación básica y complementaria, experiencia.
- Beneficios equitativos para hombres y mujeres

2. *Reclutamiento de personal menor a 18 años (16+) exclusivamente para pasantías:*

- Para apoyar esta práctica, la empresa realiza depuraciones y visitas a clientes, en donde constata que no existan menores contratados y se comunica que la empresa no permite la contratación de menores, apoyando cualquier iniciativa para cumplir esta ley.

3. *Aseguramiento de la seguridad y salud del empleado:*

- El Departamento de Seguridad, Salud y Ambiente asegura la salud y seguridad del personal con constantes evaluaciones de riesgos y seguimiento a áreas de peligro.
- Reevaluación anual de los riesgos y distribución de los mismos al personal.
- Asegurar que todos los empleados posean seguro de salud de ley.
- Envío de boletines para prevención de enfermedades.

5. *Medidas frente uso de alcohol-drogas:*

- Se dispone de un programa anual de pruebas de alcohol-drogas para empleados pasantes y temporeros. Este programa busca prevenir y detectar aquellos empleados que pudiesen verse en el consumo de alcohol y drogas.

6. Jornadas de salud coordinadas anualmente por el Dpto. Recursos Humanos:

- Durante 2016 se creó el indicador de vigilancia a la salud, con la finalidad de garantizar el 85% de asistencia de los empleados que están expuestos a riesgos de seguridad y salud ocupacional.
- En el 2017 el indicador tuvo un cumplimiento de un 95%.

“Cumplimiento indicador Vigilancia a la Salud 2017”

JORNADA/MES	Asistencia por mes																		Total Anual Asistencia en el Año	Valor Inicial Promedio Convocados	Valor Final Cumplimiento Asistencia										
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP					OCT		NOV		DIC					
	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T				A	T	A	T	A	T				
Jornada Visual Ocupacional Manzanillo - Santiago			102	105																					102	105	97%				
Jornada Visual Ocupacional Santo Domingo					523	868																			523	868	60%				
Operativo de pruebas médicas Cianuro y Material Minero					40	40																			40	40	100%				
Operativo de pruebas médicas Talleres Reefer Services											71	72													71	72	99%				
Vigilancia músculo esquelética Mensajeros Mardom											9	9													9	9	100%				
Vigilancia músculo esquelética Almatrans y Terminales Haina											14	14													14	14	100%				
Vigilancia músculo esquelética Mardom Projects											8	8													8	8	100%				
Vigilancia músculo esquelética Choferes RS											3	3													3	3	100%				
Vigilancia músculo esquelética Electricistas y capataces											7	7													7	7	100%				
Vigilancia músculo esquelética Operadores ET													94	114											94	114	82%				
Jornada Visual Ocupacional ET y Taller de Grúas															143	161									143	161	89%				
Vigilancia médica Talleres Mardom y Almacén refrigerado															68	68									68	68	100%				
Vigilancia médica Lavadores, electricistas y auxiliares de limpieza																	23	25							23	25	92%				
Vigilancia médica Taller Terminal Manzanillo																	61	62							61	62	98%				
Jornada de vacunación contra la Influenza																			16	16					16	16	100%				
Total	0	0	102	105	563	908	0	0	0	0	0	0	112	113	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1182	1572	95%

➤ En ese sentido, ver imágenes y resultados de algunas de las actividades anteriores:

✓ Pruebas médicas para personal que maneja carga peligrosa:

- ❖ Los días 22, 23 y 24 mes de marzo 2017, realizamos el operativo de pruebas médicas por puesto orientada al personal de Transporte de Cianuro y Materiales minero.
- ❖ Fueron evaluados un total de 40 empleados.

Fotos de los operativos:



➤ Jornada de Salud Visual

✓ Durante el 2017 se realizaron 3 jornadas visuales.



❖ La primera se efectuó en el mes de febrero en las Terminales de Manzanillo y Santiago y contó con la participación de 102 empleados.

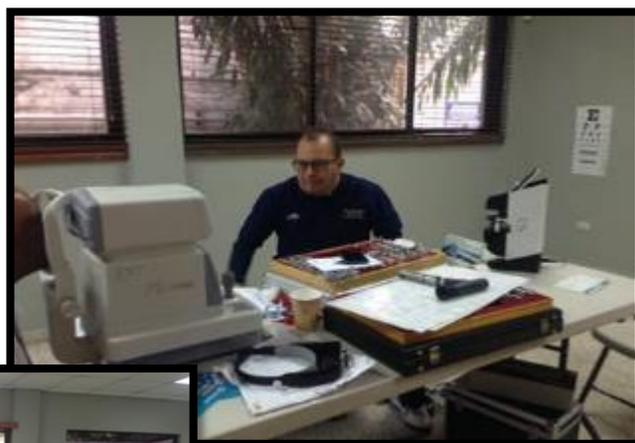
❖ La 2da Jornada de Salud visual fue realizada en el mes de marzo con una participación de 523 empleados de las áreas de Almacenes, toda el área del edificio administrativo de Mardom.

❖ La 3ra Jornada de Salud Visual se realizó con los empleados de área de Equipos & Transporte y del Taller de Grúas que quedaron pendientes. Contó con la participación de 143 empleados.

✓ En total se atendieron 768 empleados de todo el grupo Mardom.

Fotos de los operativos

Jornadas de Salud Visual Manzanillo, Santiago y Santo Domingo



➤ Se realizaron 880 visitas a nuestro consultorio medico en el 2017



- La empresa cuenta con un equipo de Recursos Humanos capacitado y que cuenta con toda la disponibilidad para atender los requerimientos de los empleados y colaborarles en sus necesidades laborales, profesionales y de salud. Todo empleado tiene acceso al departamento en cualquier momento y recibe la orientación y ayuda que requiere. Todas las informaciones son manejadas de manera confidencial
- Los reportes o denuncias pueden ser realizados a través del supervisor inmediato, uno de los miembros del Comité, buzónes de sugerencia de la empresa o comunicarlo a través de la cuenta de correo comite_conducta@mardom.com. El Comité de Conducta está comprometido con mantener la confidencialidad de esta información.
- Línea Ética. La empresa cuenta también con un canal de denuncias manejada por una empresa externa, mediante la cual los colaboradores, clientes, proveedores, etc., pueden reportar de manera confidencial hechos reales o potenciales que afecten el adecuado clima ético de la compañía. Los reportes pueden ser hechos a través de el teléfono gratuito **1-866-837-3124** y vía la pagina web de MARDOM www.mardom.com, bajo el título "RSE".

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

¿Cómo te ayudamos?



Objetivos Definidos y Medición de Resultados

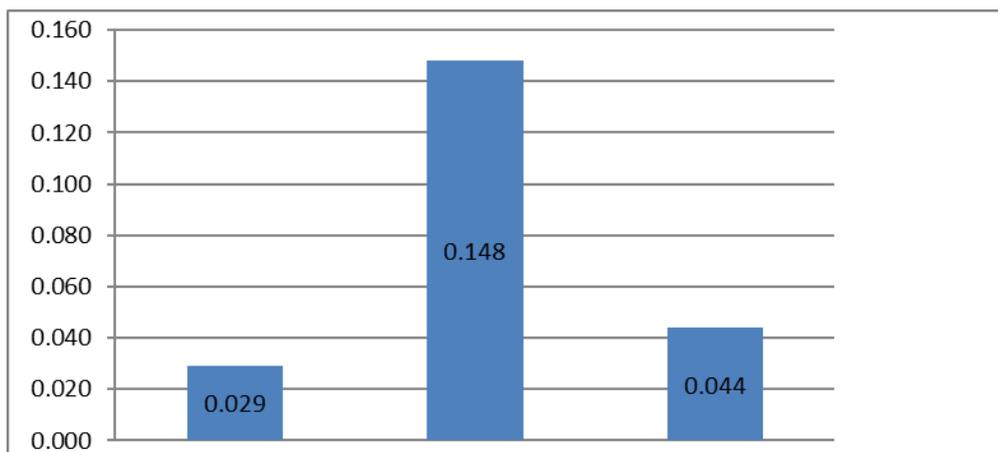
A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación a los estándares laborales, contamos con los siguientes indicadores:

1. Objetivo Institucional para la Reducción Accidentes Laborales

Medir los accidentes con pérdidas de días laborables basado en la reducción del 17% del índice de siniestralidad comparado con el año anterior. Este es medido anualmente y con esto confirmamos nuestro compromiso con proveer un ambiente laboral seguro.

Para el 2017 el índice de siniestralidad aumentó en un 5.71% (con un índice de: 0.074) con relación al año 2016. Aún así, el índice quedó en niveles muy aceptables de 0.074.

Promedio Índice de Siniestralidad 2016	0.070
Promedio índice de Siniestralidad 2017	0.074
Diferencia en comparación al año anterior	-0.004
Diferencia del promedio en porcentaje	-5.71%



■ 1er Cuatrimestre 2017 ■ 2do Cuatrimestre 2017 ■ 3er Cuatrimestre 2017

2. Demografía

Con relación a la demografía en Marítima Dominicana S.A.S., a continuación se detallan la cantidad de hombres y mujeres que laboran en la empresa: RRHH

Sexo	Cantidad	Por ciento
Femenino	203	17.65%
Masculino	947	82.35%
Total	1,150	100%

Tanto hombres como mujeres en posiciones gerenciales reciben el mismo paquete de salarios y beneficios.

De igual manera, la empresa promueve el desarrollo de la comunidad, proveyendo empleo a los habitantes de la zona. Actualmente en la empresa laboran 505 empleados de las intermediaciones, lo que representa un 43.91% del total de empleados.

3. Manejo de incidentes relacionados con los derechos laborales

El Dpto. de RRHH está capacitado para manejar incidentes relacionados con los derechos laborales. Como se especificó anteriormente, es un ente abierto y habilitado, entrenado para atender situación de relacionadas con el derecho laboral. Están accesibles vía telefónica, email y personal (puertas abiertas) para todo el personal. Todas las informaciones se manejan de manera confidencial.

4. Revisión (de Resultados) por la Dirección

Cada cuatro meses se realiza la Reunión de la Revisión por la Dirección, donde tanto representantes de los diferentes departamentos como de la Alta Gerencia, se reúnen para discutir los resultados de los objetivos generales y tomar acciones en caso que lo amerite.

5. Auditorías Externas

Estamos certificados bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, donde cada tres años nos recertificamos bajo nuestro sistema integrado de gestión. En ese sentido, de manera anual los auditores externos realizan un seguimiento a nuestra gestión integrada (tri-norma) para asegurar nuestro compromiso con las mismas.

En el 2017, se llevó a cabo la auditoría externa (Tri-norma) del **31 de Julio al 4 de Agosto del 2017**. De igual forma, la auditoria externa BASC, se llevó a cabo **el 5 de Diciembre del mismo año**.



MARDOM
SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS

III. MEDIO AMBIENTE



RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2 , Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com



7. Las empresas deben apoyar el establecimiento de metas orientadas a prevenir los impactos ambientales
8. Las empresas deben tomar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Políticas y Objetivos

En Marítima Dominicana, como parte de nuestro compromiso con la Certificación en ISO 14001, nos comprometemos a reducir el impacto ambiental negativo y a concientizar a los empleados sobre el cuidado del medio ambiente.

Nuestra política integrada también refleja nuestro compromiso con el Medio Ambiente:

Nuestra Política Integrada y el Medio Ambiente

- Dentro de la Política de Calidad, seguridad, Salud y Ambiente de nuestra empresa se resaltan las siguientes políticas en el ámbito de Medio Ambiente:
 - Obtener una mejora continua en la prestación de nuestros servicios, y en el desempeño de nuestro sistema de gestión de Calidad, Seguridad, Salud, y Ambiente.
 - Establecer controles apropiados para la prevención de la contaminación ambiental y a la vez mantener nuestro compromiso con la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
 - Sensibilizar e informar al personal y a nuestros relacionados sobre sus responsabilidades en materia de seguridad y salud, así como sobre la importancia del cuidado del medioambiente.

Nuestro Código de Conducta Ética y el Medio Ambiente

- El Código de Conducta de la empresa prevé en su artículo 2 sobre Responsabilidad Social y Medioambiental los siguientes literales respecto a nuestro compromiso frente a nuestros principales grupos de interés:

Literal e) Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales

- *En el Grupo MARDOM estamos comprometidos con la protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales para minimizar el impacto ambiental en nuestras instalaciones y operaciones marítimas. Apoyamos este compromiso cumpliendo con las iniciativas, políticas y los programas medioambientales; incluyendo las leyes y normativas ambientales vinculadas al transporte, almacenamiento de mercancías y las que pudieran aplicarnos como agencia marítima, basados en los artículos que apliquen de la Ley General (64-00) sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y las normas internacionales en relación con la protección del medio ambiente.*
- *En cumplimiento con la Ley 64-00 Marítima Dominicana documenta el **Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)** como requisito del cumplimiento legal a través del cual define los planes de acción orientados a la protección ambiental. De igual forma, se remite semestralmente al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales un Informe de Cumplimiento Ambiental, detallado en la sección de implementación.*

- *Marítima Dominicana S.A.S. define el procedimiento **PR-SSA-003 "Comunicación, Participación y Consulta"**, el cual describe el método para establecer la comunicación interna en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente entre todos los niveles y funciones de la organización, así como el manejo de las comunicaciones relevantes de las partes interesadas. Este procedimiento establece los criterios y responsabilidades para la comunicación interna entre los diversos niveles y funciones del Sistema de Gestión Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente y con las partes externas. También trabaja con el establecimiento de las disposiciones para recibir, documentar y responder a las partes interesadas y define la participación e involucramiento del personal en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente.*

Literal f) Uso Eficiente de Energía

- *Promovemos y apoyamos mejoras para el uso racional y eficiente de energía en todas las compañías del grupo, concientizando a los empleados a hacer uso eficaz de la energía, tanto en la compañía como en sus hogares.*
- *Con esto el grupo MARDOM cumple con las normativas medioambientales y contribuye con la disminución de la contaminación del aire, calentamiento global, contaminación del agua, además de obtener ahorro económico por el apropiado uso de la energía y la construcción de nuevas plantas productoras de energías para reducir la dependencia de energía externa.*

Literal g) Compromiso con la Comunidad

- *Además de cumplir con las normas de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud y Medioambiente, ayudamos a los grupos de la comunidad a través de la creación de puestos de trabajo sostenibles. De igual manera, uno de los compromisos que asume la empresa y que forma parte de nuestra Política de Calidad es: Motivar y ofrecer desarrollo al personal.*
- *Como una forma de contribuir con el desarrollo de instituciones que trabajan en beneficio de la comunidad, MARDOM realiza aportes periódicos a diferentes instituciones (escuelas, hogar de ancianos, tratamiento y prevención del cáncer, integración familiar, entre otras).*
- *Contamos con un Comité de Ayuda a la Comunidad, el cual organiza varias actividades destinadas a promover, prevenir y ayudar; relacionadas con educación, cuidado del medio ambiente y apoyo a comunidades. Apoyamos a los empleados que dedican su tiempo y conocimientos personales en actividades voluntarias en obras de interés social.*
- *De igual manera el grupo MARDOM es signatario del PACTO GLOBAL de las Naciones Unidas en la República Dominicana, un pacto ético y moral que promueve en el empresariado de los países miembros, un mayor compromiso por la responsabilidad social en los campos de los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la transparencia.*

Implementación

Para promover la concientización del impacto de nuestras labores en el ambiente y asegurarnos de reducir el impacto negativo en el mismo, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

1. *Boletines mensuales para concientización de los empleados*

Marítima Dominicana S.A.S. promueve la concientización del impacto ambiental a través de muchos métodos. Uno de ellos es el envío de boletines con relación a diversos temas relacionados con el ambiente. Los boletines tratan de cómo ahorrar papel, como manejar lubricantes, fechas ambientales importantes, entre otros temas que promueven el impacto positivo en el ambiente.

Ejemplo:



Importancia del uso de los Equipos de Protección Personal (EPP's)

El objetivo de los EPP's es evitar daños a la salud, ya sea en forma de accidente laboral o de enfermedad profesional.

Los equipos de protección personal son elementos de uso individual, destinados a dar protección al trabajador frente a eventuales riesgos que pueden afectar su integridad durante el desarrollo de sus labores.

Para garantizar la función de los EPP ante posibles lesiones, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Que proteja contra el riesgo
- Que no genere nuevo riesgo
- Que no dificulte el trabajo
- Que se adapte a cada persona cómodamente
- Que se pueda quitar y poner con facilidad.

¡Recuerda!

- Revisarlos antes de cada uso para que puedas reconocer el momento de solicitar su reemplazo.
- Mantenerlos higienizados.
- Seguir las instrucciones del fabricante.
- Usarlos de manera apropiada.

MARDOM
SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



Manipulación e Izaje de Carga

Cuando se vayan a realizar operaciones de izaje de cargas es importante realizar una reunión pre-izaje, donde se les indique a las personas autorizadas a entrar en la zona de manipulación de la carga las reglas que han de acatar mientras estén en el área.

- Se debe contar con una planificación de la carga o un plan de izaje.
- Verificar que la carga no supere el peso bruto máximo indicado en la placa de aprobación del equipo, y que los puntos donde se sujetará la carga estén diseñados para dicho fin.
- Verificar que dichos puntos no tengan ningún tipo de daño o deformación por el uso.
- Validar que los equipos a utilizar en el izaje tales como cables, cadenas, eslingas y ganchos estén colocados de manera correcta y que tengan el seguro operando adecuadamente.
- Verificar que el ángulo interior de las eslingas de izaje no formen un ángulo menos de 30 grados.
- Todo el personal involucrado debe encontrarse en posición segura de acuerdo con el plan de izaje, y cumplir con los requisitos de uso de los equipos de protección personal.
- Se debe señalar y delimitar la zona de maniobra para evitar el ingreso de vehículos y personal ajeno a la operación.
- Verificar que el peso de la carga no supere el peso permitido.
- Verificar que la carga esté correctamente sujeta y estabilizada para evitar su caída, o que se produzca un cambio significativo en el centro de gravedad de la carga.
- Si necesita guiar la carga, utilice cuerdas lo suficientemente largas para permanecer alejado de la carga suspendida.
- En cada izaje debe participar un rigger o señalero para que guíe la operación en coordinación con el operador de la grúa y pondrá las alertas al momento del izaje.
- Nunca realizar ajustes de los elementos de izaje si la carga aún se mantiene suspendida. Esto solo podrá hacerse con autorización del operador de la grúa o del rigger.
- Si no está realizando maniobras de izaje debe mantenerse en un lugar de estacionamiento con todos los elementos del equipo retraídos.
- Cuando finalice el izaje almacene todos los accesorios en un lugar adecuado para evitar daños al material o caídas del personal que transita por el área.

Las medidas para evitar los accidentes son muy fáciles de llevar a la práctica.
Te invitamos a ser protagonista de tu seguridad.



SABES QUE HACER EN CASO DE FUGAS O DERRAMES?

Una fuga o derrame, se refiere a cualquier liberación no prevista de una sustancia química peligrosa, la cual requiere la intervención de los equipos de respuesta a emergencias. En los casos de fugas dependerá de la característica de cada sustancia y de los procesos que la utilizan.

FRENTE A UNA FUGA O DERRAME SE DEBE:

- Evacuar el área afectada a fin de no exponer innecesariamente a persona.
- Alertar inmediatamente a los oficiales de seguridad, brigadistas y al encargado de área en la que tuvo ocurrido el derrame, detallando al menos el tipo de emergencia y características generales de la sustancia en fuga o derrame. Idealmente se debe proporcionar la información de la hoja de datos de seguridad (HDS), en particular el código gubernamental U.N. (Número de Identificación de Unidades).
- En caso de gases y líquidos, y siempre que no signifique un riesgo, intentar contener el suministro. Si existe contaminación, tomar inmediatamente el número de emergencia 9-1-1.
- Mantener a los trabajadores lo más lejos posible de las áreas contaminadas. Procura trasladar a las personas hacia la zona de seguridad delimitada por la empresa. Se podrán retirar las personas e ingresar las dependencias, solo cuando el área esté limpia, segura y las brigadistas lo indiquen.

Número de Emergencias:

Oficina SSA: 809-473-8015-8001

Gerencia SSA: 809-473-8015-8010

Oficina CCTV: 809-473-8054

Información que debe indicarse:

- Identificarse (nombre y posición).
- Lugar de la emergencia.
- Número y estado general de la unidad (concentrado o incontinente).
- Tipo de Accidente: fuga o derrame (gas, líquido, sólido).

2. Control de ruidos

Nuestras plantas eléctricas cuentan con un material aislante para minimizar el ruido que generan. Las ventanas del comedor están diseñadas para controlar el ruido de los camiones del área. Se realizan levantamientos en las áreas con mayor exposición a ruidos para medir el nivel de decibeles y tomar acciones correctivas para minimizar el riesgo a la salud de los empleados por afección auditiva.

3. Limpieza de costas

Anualmente, los empleados de Marítima Dominicana se reúnen para limpiar las costas del muelle de Haina. En el año 2017 se hizo la limpieza de costa en fecha 15 de septiembre y se recolectaron 3000 Kgs de basura de diversos tipos.



4. Reforestación

Anualmente, los empleados de Marítima Dominicana se reúnen para reforestar. En esta ocasión realizo su jornada de reforestación con la coordinación de Fondo de Agua Santo Domingo (FASD). El Fondo de Agua Santo Domingo es una ONG cuyo objetivo es de servir como un mecanismo innovador creado para garantizar recursos de inversión orientados a la restauración y conservación de ecosistemas en las cuencas hidrográficas que abastecen de agua a la ciudad de Santo Domingo. Nuestra Empresa firmo un Acuerdo de Cooperación el 27 de julio del 2017 que nos brindó la capacitación necesaria para realizar nuestra jornada y asegurando una continuidad en el tiempo para el crecimiento de las unidades plantadas.

En el 2017, nos reunimos el sábado 2 de diciembre a sembrar en Hato Damas, provincia de San Cristóbal, Republica Dominicana. En esta ocasión los voluntarios sembraron tres mil (3,000) plántulas de caoba.

A continuación algunas fotos de la jornada o pueden ver nuestro video en el siguiente link:
https://www.youtube.com/watch?v=PfRqG_jmsoc




MARDOM
SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS

Jornada de reforestación

Bajo un sol brillante y brisa fresca, nuestros voluntarios sembraron 3,000 arbolitos de caoba (nuestro árbol nacional), en Hato Damas, provincia San Cristóbal. Una hermosa jornada de concientización, donde se puso en práctica nuestro valor Sostenibilidad, y donde además nos acercamos unos a otros como la gran familia que somos. Tal como dijo un representante de la organización Fondo de Agua, ahora podemos estar seguros de que mientras desarrollamos nuestras actividades habituales hay árboles creciendo para dar sombra y para enriquecer nuestro ecosistema, gracias a nuestro esfuerzo personal.

Damos de nuevo las gracias a nuestros voluntarios por dejar una huella más en el trayecto que nos lleva hacia la sostenibilidad y el desarrollo.

5. Paneles solares

La empresa tiene un total de 2,264 paneles que proveen de 225 KW lo que representa un 40% de la energía utilizada por el edificio administrativo MARDOM.



**MARDOM PROMUEVE ACCIONES
PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO**

6. Auditorías externas sobre rendimiento medioambiental

Anualmente, auditores externos evalúan el sistema de gestión de ISO 14001 como parte de la auditoría integrada, con el fin de certificar nuestro cumplimiento con la norma y garantizar nuestra gestión con el medio ambiente.

7. Auditorías internas donde se evalúa concientización de empleados en su puesto de trabajo

Cada seis meses se auditan los departamentos con relación al sistema integrado de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente, donde como parte del mismo, se evalúa el impacto de la gestión del departamento en el ambiente y se audita el conocimiento de los empleados y su compromiso con la gestión ambiental.

En el 2017, se realizaron 60 auditorías internas durante el año.

8. Evaluación de Riesgos y Aspectos Ambientales

Marítima Dominicana S.A.S. establece y documenta un procedimiento para la identificación de los peligros, riesgos y aspectos ambientales presentes en sus actividades y operaciones, así como la identificación de los controles adecuados para los peligros y riesgos identificados. Para esto, se toman en cuenta: todas las áreas y puestos de trabajo de la empresa, las actividades de las personas que tengan acceso al lugar de trabajo, los peligros originados en las inmediaciones del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización, la infraestructura, equipamiento y los materiales en el lugar de trabajo. La evaluación de los riesgos es realizada por personal entrenado en las técnicas de evaluación, en compañía de empleados que colaboren en la identificación de los riesgos. En el documento **PR-SSA-001 Evaluación de Riesgos y Aspectos Ambientales - Control Operacional**, se describe la sistemática utilizada en este sentido.

9. Registro de los accidentes más significativos y derrames con relación al ambiente

Como parte de nuestro sistema integrado, contamos con un procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes ambientales con el fin de registrar, evaluar y analizar situaciones en las que se presenten y establecer acciones correctivas orientadas a eliminar las causas y evitar la repetición de incidentes similares.

10. ECORED

Marítima Dominicana es miembro de ECORED "Red Nacional Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental". Esta institución es una red de apoyo empresarial sin fines de lucros donde reúne al sector privado en proyectos a favor del desarrollo de una cultura sostenible del país, con un enfoque hacia el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Su misión es promover la integración del sector empresarial en el desarrollo de una cultura de conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y el medioambiente de la República Dominicana.

11. **Informe cumplimiento ambiental (ICA)**

Como cumplimiento a nuestra certificación por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, nos comprometemos a presentar semestralmente un informe de cumplimiento ambiental donde se presentan las actividades establecidas en el plan de manejo y adecuación ambiental. En este informe, se presentan temas como: control y manejo de desechos, manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, objetivos ambientales de la organización, manejo de contaminantes líquidos, control de emisiones atmosféricas, educación y capacitación ambiental, entre otros.

En el 2016, este informe se reportó en los meses de enero y junio.

12. **Programas de Manejo de Desechos**

Marítima Dominicana S.A.S., como requisito de la norma ISO 14001, cumple con todas las disposiciones y reglamentaciones establecidas por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, utilizando gestores autorizados para la remoción de los desechos generados en nuestras instalaciones. Esto nos asegura que estos desechos serán manejados por empresas y personas que se comprometen, al igual que nosotros, a cumplir con las reglamentaciones establecidas y minimizar el impacto ambiental de los desechos que generamos.

Listado de los desechos recolectados: aceite usado, desechos biomédicos, desechos orgánicos, neumáticos, limpieza de trampas oleosas, baterías, desechos electrónicos, cristales, tóner, paños y filtros, botas, mangueras hidráulicas, tubos fluorescentes, papeles y metales.



Objetivos Definidos y Medición de Resultados

A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación al medio ambiente, contamos con los siguientes indicadores que se evalúan de manera anual:

1. Objetivo Institucional para la Reducción Consumo de Papel

Tenemos como objetivo institucional la reducción del consumo de papel de la empresa. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *"(Debemos) Reducir el consumo de papel bond en un 10% en relación al año anterior"*.

Resultados para el 2017:

Para el año 2017 redujimos el consumo del papel bon en un 26%.

2. Objetivo Institucional para el Desperdicio de Lubricantes

Tenemos como objetivo institucional evitar el desperdicio de lubricantes en los trabajos de la empresa. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *"(Debemos) Mantener un total de lubricantes desperdiciados igual o menor a un 20%, considerando la cantidad de lubricantes despachados vs la cantidad desechada. A ser evaluado de manera trimestral"*.

RESULTADOS PARA EL 2017

Periodo	%
Enero - Marzo	83%
Abril - Junio	97%
Julio - Septiembre	92%
Octubre - Diciembre	90%



MARDOM

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



IV. ANTI-CORRUPCIÓN

RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2, Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com



10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Políticas y Objetivos

En Marítima Dominicana, como parte de nuestro compromiso con nuestra Certificación **BASC**, nos comprometemos a mantener la integridad tanto de nuestras informaciones como de la mercancía de nuestros clientes.

Nuestra política integrada también refleja nuestro compromiso con la integridad y la anti-corrupción:

Nuestra Política Integrada y la Anti-Corrupción

- Establecer e implementar programas para mantener el personal alejado del alcohol, de las drogas, y de toda actividad ilícita.
- Asegurar la integridad de la empresa y de las mercancías en términos físicos así como en el manejo de documentos e información.

Nuestro Código de Conducta Ética y la Anti-Corrupción

El Código de Conducta de la empresa prevé en su artículo 2 sobre Responsabilidad Social y Medioambiental el siguiente literal respecto a nuestro compromiso frente al tema de corrupción ante nuestros principales grupos de interés:

Literal a) Corrupción o tentativa de corrupción

- *La empresa no tolerará ninguna forma de corrupción, bajo la forma de soborno, tráfico de influencia u otros, lo que incluye cualquier pago u otra forma de beneficio que se le otorgue a algún empleado o que éste empleado haga a otros con el fin de influir en la toma de decisiones en violación a leyes, procedimientos, instrucciones o normas establecidas.*



**Hacer lo correcto,
¡ES FÁCIL!**

Si sabes o sospechas de cualquier falta al Código de Conducta Ética, puedes reportar tu preocupación a nuestra línea directa, 24/7.

TIPOS DE REPORTE:

- Discriminación o acoso
- Conflicto de interés
- Robo, fraude, corrupción
- Violación Política Integrada
- Violación al Código de Conducta Ética
- Irregularidades financieras
- Violaciones ambientales o de salud ocupacional
- Preocupaciones y preguntas de cualquier índole

www.mardom.ethicspoint.com

TEL.: 1-866-837-3124 (sin cargos)

Implementación

Para promover la integridad de nuestras labores y de la carga del cliente, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

1. Levantamiento de riesgos BASC:

- El Levantamiento de riesgo BASC-OEA es realizado conforme a nuestros procedimientos y en conjunto con los empleados del área a evaluar, con la finalidad de obtener informaciones que permitan la identificación de peligros, amenazas o la ocurrencia de potenciales actividades ilícitas que pudiesen afectar o comprometer la seguridad e imagen de la empresa.
- Para Junio 2017 la matriz de riesgo BASC-OEA se encontraba disponible para toda la empresa vía el intranet. La misma abarcaba todos los procesos asociados al Sistema de Seguridad BASC, almacenes y las principales terminales portuarias donde opera MARDOM.

2. Turnos de Oficiales de Seguridad:

- Contamos con tres turnos de trabajo de Oficiales de Seguridad, lo que permite una custodia del 100% de las instalaciones y áreas con el personal requerido.

3. Sistemas de CCTV:

- Nuestro Centro de Monitoreo CCTV dispone de 165 cámaras HD en todas las áreas de la empresa tanto internas como externas. Esto permite mayor vigilancia de las áreas de la institución.

4. Sistema de Control de Acceso:

- Todos nuestros puntos de seguridad (garitas) disponen de un sistema de control de acceso digital para visitantes. Nuestro almacén, también dispone de un sistema de control de acceso digital para vehículos.

5. Sistema de Control de Incendios

- Contamos con un Sistema Contra Incendios en los almacenes que posee un tanque de agua con capacidad de (100.000gls). De igual forma, este sistema posee rociadores.

6. Respuesta 24 horas para eventos ilícitos

- Contamos con un procedimiento para la respuesta 24 Horas ante eventos ilícitos, el cual indica la forma sistemática para reportar, manejar y accionar ante la ocurrencia de hechos delictivos o de corrupción.
- Para las evaluaciones e investigación de actividades asociadas a corrupción o de ilegalidad el departamento de Seguridad utiliza según aplique los servicios de las diferentes unidades de inteligencia de estado, así como la unidad K-9 de la Dirección Nacional de Control de Droga (DNCD) para las inspecciones de prevención de actividades de narcotráfico en nuestras instalaciones y operaciones de Import & Export.

7. Evaluaciones e investigaciones de situaciones:

- Para las evaluaciones y/o investigaciones se toman en cuenta las siguientes amenazas: asociación ilícitas, robo, intrusión, sabotaje, conspiraciones internas, identificación de perfil sospechoso, polizonaje, prevención de narcotráfico, consumo de alcohol y drogas en el trabajo, etc.

8. Evaluación y Selección de Asociados de Negocios

- También contamos con un procedimiento para la evaluación y selección de asociados de negocios, el cual establece los criterios y requisitos para la apropiada selección de clientes nuevos de exportación y suplidores críticos.

Nuestros Programas

Para evaluar el cumplimiento de los métodos utilizados para prevenir la corrupción, contamos con los siguientes indicadores:

- **Levantamiento de riesgos BASC Enero 2017**

- Para el 2017 fueron identificadas 44 amenazas potenciales para los procesos Asociados de Negocios, Control de Accesos, Seguridad del Personal, Seguridad Física e Infraestructura, Tecnología, Gestión Talleres, Seguridad del Contenedor, Gestión Aduanal & Almacenes, Terminales Portuarias.

- **Reporte de actividades ilícitas 2017**

- Para el 2017, no hubo reportes de incidentes considerados como impacto mayor.

- **Programa Anti-Corrupción**

- Se dispone de un programa anual de pruebas de alcohol-drogas y visitas domiciliarias para empleados, pasantes y temporeros. Este programa busca prevenir y detectar aquellos empleados que pudiesen verse en el consumo de alcohol y drogas, mientras que las visitas domiciliarias tienen como objetivo evaluar el estilo de vida que llevan los empleados.
- Los reportes o denuncias pueden ser realizados a través del supervisor inmediato, a uno de los miembros del Comité, mediante el buzón de sugerencia de la empresa o comunicarlo a través de la cuenta de correo comite_conducta@mardom.com. El Comité de Conducta está comprometido con mantener la confidencialidad de esta información.
- La empresa cuenta igualmente con una Línea Ética, el cual consiste en un canal de denuncias, manejada por una empresa externa, mediante la cual los colaboradores, clientes, proveedores, etc., pueden reportar de manera confidencial hechos reales o potenciales que afecten el adecuado clima ético de la compañía. Los reportes pueden ser hechos a través de el teléfono gratuito 1-866-837-3124 y vía la pagina web de MARDOM www.mardom.com, bajo el título "RSE".

De igual forma, se envían boletines informativos a fin de dar a conocer temas de importancia con relación a los siguientes temas de seguridad:

- ✓ Seguridad en el Calle
- ✓ Como reportar eventos ilícitos
- ✓ Uso adecuado de carnes y tarjetas magnéticas
- ✓ Una empresa segura
- ✓ Como prevenir robo de contenedores y mercancía suelta.

Como parte del programa Anti-Corrupción, también se realizó un taller para la **Identificación y manejo de Actividades Ilícitas** para el personal del Dpto. Seguridad.

- **Charlas de sensibilización en 'Prevención en el Consumo de Alcohol y Drogas'**

- El Departamento de Seguridad imparte charlas de sensibilización a fin de *prevenir* el consumo de alcohol y drogas.
- Para el 2016, se realizaron **6** charlas de sensibilización en prevención en el consumo de alcohol y drogas.

- **Programa prevención delitos informáticos**

- Contamos con una política de uso aceptable, la cual es difundida a todo el personal. Adicional a esto hemos implementado controles para asegurar la integridad de la información. Dentro de los controles implementados podemos citar los siguientes:

- ✓ Firewall en las conexiones a Internet para controlar el tráfico entrante/saliente.
- ✓ Proxy para monitorear y controlar el acceso de los usuarios a sitios Web.
- ✓ Software antivirus instalado en cada equipo; este también controla el acceso a dispositivos de almacenamiento USB.
- ✓ Políticas aplicadas a todos los equipos que impiden a los usuarios instalar programas y tener acceso a la configuración de los equipos.
- ✓ Programa de detección de intrusos instalado en cada equipo como parte del antivirus. Esto bloquea ataques de red que se pueda dirigir a las computadoras.
- ✓ Política informática que define un tiempo límite para las contraseñas de los usuarios; cada 45 días los usuarios deben cambiar sus contraseñas.
- ✓ Las pantallas de los usuarios se bloquean automáticamente cada 15 minutos para evitar accesos no autorizados a los equipos.
- ✓ Sistema DLP (Data Loss Prevention) instalado para el control de información que sale a través del correo electrónico.



MARDOM

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: info@mardom.com | Carretera Sánchez Km. 12 1/2, Santo Domingo Oeste, República Dominicana



www.mardom.com

